

Santa Cruz de la Sierra, 27 de octubre 2026

COMUNICADO DG/21/2026

REGULARIZACIÓN DE CUOTAS GESTIÓN 2026

Estimado padre, madre de familia y/o tutor.

De acuerdo con lo establecido en el contrato de Servicios Educativos Gestión 2026 suscrito, se les recuerda la obligación de realizar los pagos correspondientes en las fechas establecidas.

En este sentido, se solicita realizar la regularización de los pagos hasta la CUOTA No 10, teniendo como plazo máximo para regularizar hasta el día **MIÉRCOLES 11 DE NOVIEMBRE** del presente año.

La puntualidad en dichos pagos es indispensable para asegurar la continuidad del servicio brindado.

Agradecemos su atención y cumplimiento oportuno.

Fraternalmente,


Lic. Martha Ana María Canedo Villegas
Directora General
Colegio La Salle Mañana